

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR		Código: OOA-CP-01	
		PROCESO : OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		Versión 10	
				Fecha: 02/JULIO/2019	
OBJETIVO				LIDER	RESPONSABLES
Identificar la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales y generar la planificación y ordenamiento ambiental en el área de la jurisdicción CAR en el marco del Desarrollo Sostenible.				Director de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial, Director de Recursos Naturales	Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial, Dirección de Recursos Naturales
ALCANCE					
El proceso inicia con la determinación de la línea base ambiental mediante el diagnóstico y monitoreo de los recursos naturales y los ecosistemas, y termina con la planificación y ordenamiento integral ambiental de las cuencas hidrográficas (Subzonas hidrográficas) de la jurisdicción CAR.					
PROCESO					
FUENTES DE ENTRADAS	ENTRADAS	ACTIVIDAD	SALIDAS	RECEPTORES DE SALIDA	
<b>PLANEAR</b> GESTIÓN ESTRATÉGICA CAR GOBIERNO NACIONAL ENTES TERRITORIALES COMUNIDAD. ORGANISMOS INTERNACIONALES ACADEMIA y ONG's (Organizaciones no gubernamentales) AUTORIDADES AMBIENTALES INSTITUTOS DE INVESTIGACION SECTORES PRODUCTIVOS	Diagnóstico ambiental del territorio, estado y condiciones ambientales de los elementos del medio ambiente presentes, relaciones de interacción y servicios ambientales PGAR (plan de gestión ambiental regional) PAC (Plan de Acción Cuatrienal) Políticas ambientales nacionales POMCA (Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas) Planes de desarrollo nacional, departamental y municipal Planes de gestión del riesgo del nivel nacional, departamental y municipal Planes de Manejo Ambiental Plan general de ordenación del recurso Hídrico (PORH), Planes de manejo ambiental Estudios ambientales Escenarios de cambio climático ERA ( Evaluación regional del agua) Balance Hídrico, Modelamiento de acuíferos, oferta y demanda del recurso hídrico, Resultados Analíticos Información: La que genera el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH), Monitoreo de los recursos naturales, Sistema de información ambiental de la CAR (SIAM), Modelamiento de acuíferos, oferta y demanda del recurso hídrico. Necesidades de la Comunidad. Planes de Ordenamiento territorial Megaproyectos	<b>Identificar la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales y Determinar la línea base ambiental del territorio CAR</b>	Evaluaciones , inventarios de los recursos naturales y los servicios ambientales, caracterización, Diagnósticos y monitoreo de los recursos naturales y los ecosistemas.	PROCESOS: GESTIÓN ESTRATÉGICA OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL, AUTORIDAD AMBIENTAL, ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES	
	GESTIÓN ESTRATÉGICA CAR GOBIERNO NACIONAL ENTES TERRITORIALES COMUNIDAD. ORGANISMOS INTERNACIONALES ACADEMIA y ONG's (Organizaciones no gubernamentales) AUTORIDADES AMBIENTALES INSTITUTOS DE INVESTIGACION SECTORES PRODUCTIVOS	Evaluaciones , inventarios de los recursos naturales y los servicios ambientales, caracterización, Diagnósticos y monitoreo de los recursos naturales y los ecosistemas. Políticas y Normas	<b>Ordenar ambientalmente el territorio a partir de las cuencas hidrográficas (Subzonas hidrográficas).</b>	Instrumentos de Ordenamiento y Manejo Ambiental: *POMCAS Formulados, ajustados y adoptados. *Planes de Manejo de Areas Protegidas *Planes de Conservación de Flora y Fauna *Plan de Ordenación Forestal - POF *Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico. *ERA	GESTIÓN ESTRATEGICA OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL AUTORIDAD AMBIENTAL GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA ENTES TERRITORIALES USUARIOS GOBIERNO NACIONAL
ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ESTRATEGICA DIRECCIONES REGIONALES PROCESOS CAR	*POMCAS Formulados, ajustados y adoptados y los siguientes instrumentos adoptados o aprobados: *Planes de Manejo de Areas Protegidas *Planes de Conservación de Flora y Fauna *Plan de Ordenación Forestal - POF *Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico. ERA	<b>Implementar el ordenamiento ambiental en el Territorio CAR</b>	Instrumentos de Ordenamiento y Manejo Ambiental	PROCESO OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ESTRATEGICA AUTORIDAD AMBIENTAL COMUNIDAD GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ENTES TERRITORIALES USUARIO	
<b>VERIFICAR</b> GESTIÓN ESTRATEGICA DIRECCIONES REGIONALES PROCESOS CAR CONCEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO USUARIOS	Instrumentos de Ordenamiento y Manejo Ambiental	<b>Verificar y evaluar la implementación de los instrumentos de ordenamiento y manejo ambiental</b>	Informes de seguimiento y evaluación	PROCESO OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ESTRATEGICA AUTORIDAD AMBIENTAL COMUNIDAD GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ENTES TERRITORIALES USUARIO	
	GOBIERNO NACIONAL PROCESOS CAR ORGANISMOS INTERNACIONALES ACADEMIA y ONG's (Organizaciones no gubernamentales) USUARIOS AUTORIDADES AMBIENTALES INSTITUTOS DE INVESTIGACION SECTORES PRODUCTIVOS	inventarios, Dianósticos y evaluaciones, Documentos técnicos, Boletines, Estadísticas, Reporte e informes de las condiciones de la oferta y demanda ambiental	<b>Verificar y Monitorear la oferta y demanda ambiental</b>	Inventarios, diagnósticos y evaluaciones actualizados. Documentos técnicos Boletines, Estadísticas, Reporte e informes de las condiciones de la oferta y demanda ambiental Informes de seguimiento y evaluación	PROCESO DE OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ESTRATEGICA AUTORIDAD AMBIENTAL COMUNIDAD GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN USUARIO
<b>ACTUAR</b> GESTION ESTRATEGICA PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MEJORA Y PROCESO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL	Informes de seguimiento y evaluación, reporte e informes de las condiciones de la oferta y demanda ambiental e informes de auditoria	<b>Elaborar e implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora Elaborar el PUMI (Plan Único de Mejoramiento Institucional)</b>	PUMI (Plan Único de Mejoramiento Institucional)	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MEJORA, OFERTA Y OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ESTRATEGICA AUTORIDAD AMBIENTAL COMUNIDAD GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN USUARIO	
	Informe de la evaluación del cumplimiento del objetivo del proceso Informe de efectividad del PUMI	<b>Implementar las acciones de mejora</b>	Acciones de mejora cumplidas	PROCESO OFERTA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ESTRATEGICA AUTORIDAD AMBIENTAL GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA	
RECURSOS					
INFRAESTRUCTURA		HUMANOS		AMBIENTE DE TRABAJO	

<p>Sistema de información Ambiental (SIAM), Sistema de información geográfica (SIG), Oficinas, sala de reuniones, área de archivo, equipos de cómputos, impresoras, fotocopadoras, fax, teléfonos, papelería, GPS, cámaras fotográficas, vehículo, equipos o instrumentos empleados para realizar los diagnósticos, evaluaciones y/o monitoreos de oferta y demanda y para determinar la línea base ambiental.</p>	<p>Director General Asesores Dirección Directores DGOAT-DRN Directores regionales Profesionales especializados Profesionales universitarios Técnicos administrativos Secretario ejecutivo</p>	<p>Ambiente de trabajo de oficina y trabajo de campo. Puestos de trabajo con condiciones ergonómicas adecuadas, luz y ventilación adecuados. Autoestima de los empleados, condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</p>																																																															
<b>REQUISITOS Y REGULACIONES A CUMPLIR (EXTERNAS)</b>																																																																	
<b>ISO 9001:2015</b>	<b>OHSAS 18001:2007</b>	<b>ISO 14001:2015</b>																																																															
4.4, 5.1.2, 6.1, 7.3, 7.5.2, 8.1, 8.2.1, 8.5.1, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10	4.3.1, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.6, 4.4.7	4.4, 6.1.2, 6.1.3, 7.3, 8.1, 8.2, 10																																																															
<b>RIESGOS</b>																																																																	
1. Incumplimiento al límite establecido para la pérdida de datos, recomendado por la Organización Meteorológica mundial -OMM para el establecimiento de la línea base ambiental de la oferta hídrica.																																																																	
2. Incumplimiento en la formulación y/o ajuste de los siguientes instrumentos de planificación ambiental (POMCA): Río Sumapaz, Río Alto Suárez, Río Negro, Río Bogotá y Río Seco y otros directos al Magdalena.																																																																	
<b>OPORTUNIDADES</b>																																																																	
1. Oportunidad: Se cuenta con un marco metodológico "Guía para la Formulación de POMCAS"																																																																	
2. Se cuenta con sistemas de información ambiental (SICLICA y GeoAmbiental) con contenidos en tiempo real, datos oficiales y acceso a los usuarios internos de la CAR																																																																	
3. Cambios de la Frecuencia de los satélites (GOES) para la recepción de la información de las estaciones																																																																	
4. Contar con Consejos de Cuenca cuyos integrantes participarán en el proceso de formulación y ajuste de los cinco POMCAS (Río Sumapaz, Río Alto Suárez, Río Negro, Río Bogotá y Río Seco y otros directos al Magdalena)																																																																	
<b>INDICADORES DEL PROCESO</b>																																																																	
<b>EFICACIA</b>																																																																	
<b>Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)</b>																																																																	
a(PORCENTAJE AVANCE POMCAS en el t(tiempo))*100	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N</th> <th>Tipo de Plan (al)</th> <th>Código (R)</th> <th>Nombre de Cuenca, Microcuencas, subcuencas</th> <th>Año 1</th> <th>Año 2</th> <th>Año 3</th> <th>Año 4</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>POMCA</td> <td>2119</td> <td>Río Sumapaz</td> <td>0,25</td> <td>0,6</td> <td>3,2</td> <td>3,0</td> <td>7,1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>POMCA</td> <td>2424-01</td> <td>Río Alto Suárez</td> <td>0,25</td> <td>0,6</td> <td>0,8</td> <td></td> <td>1,7</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>POMCA</td> <td>2106</td> <td>Río Negro</td> <td>0,25</td> <td>0,6</td> <td>3,2</td> <td>3,0</td> <td>7,1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>POMCA</td> <td>2120</td> <td>Río Bogotá</td> <td>0,24</td> <td>0,6</td> <td>0,8</td> <td></td> <td>1,7</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>POMCA</td> <td>2123</td> <td>Río Seco y otros directos al Magdalena</td> <td>7,0</td> <td>3,6</td> <td>4,0</td> <td></td> <td>14,6</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL</b></td> <td><b>40,0</b></td> <td><b>30,00</b></td> <td><b>34,00</b></td> <td><b>6,00</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table>		N	Tipo de Plan (al)	Código (R)	Nombre de Cuenca, Microcuencas, subcuencas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total	1	POMCA	2119	Río Sumapaz	0,25	0,6	3,2	3,0	7,1	2	POMCA	2424-01	Río Alto Suárez	0,25	0,6	0,8		1,7	3	POMCA	2106	Río Negro	0,25	0,6	3,2	3,0	7,1	4	POMCA	2120	Río Bogotá	0,24	0,6	0,8		1,7	5	POMCA	2123	Río Seco y otros directos al Magdalena	7,0	3,6	4,0		14,6	<b>TOTAL</b>				<b>40,0</b>	<b>30,00</b>	<b>34,00</b>	<b>6,00</b>	<b>100</b>
N	Tipo de Plan (al)	Código (R)	Nombre de Cuenca, Microcuencas, subcuencas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total																																																									
1	POMCA	2119	Río Sumapaz	0,25	0,6	3,2	3,0	7,1																																																									
2	POMCA	2424-01	Río Alto Suárez	0,25	0,6	0,8		1,7																																																									
3	POMCA	2106	Río Negro	0,25	0,6	3,2	3,0	7,1																																																									
4	POMCA	2120	Río Bogotá	0,24	0,6	0,8		1,7																																																									
5	POMCA	2123	Río Seco y otros directos al Magdalena	7,0	3,6	4,0		14,6																																																									
<b>TOTAL</b>				<b>40,0</b>	<b>30,00</b>	<b>34,00</b>	<b>6,00</b>	<b>100</b>																																																									
<b>Áreas de ecosistemas estratégicos con acciones de conservación, restauración, rehabilitación y reforestación</b>																																																																	
Sumatoria de las superficies de ecosistemas estratégicos con acciones de conservación, restauración, rehabilitación y reforestación implementadas.																																																																	
<b>Diagnósticos, Evaluaciones y/o Monitoreos de Oferta Ambiental Priorizados y Realizados</b>																																																																	
<p>Sumatoria de las fases de Diagnósticos, evaluaciones + Monitoreos de oferta ambiental realizados -----*100</p> <p>Diagnósticos, evaluaciones (2: 1 ecosistema y 1 especie) y monitoreos de oferta ambiental priorizados (10: 5 flora, 4 fauna 1 suelo y 12 Monitoreos de Red Hidrometeorológica: 50%)</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">DIAGNOSTICOS</th> </tr> <tr> <th>N</th> <th>ETAPA</th> <th>PESO %</th> <th>PESO NUMERICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Priorización</td> <td>30%</td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Planificación</td> <td>30%</td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Evaluación (diagnostico)</td> <td>30%</td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Documento Técnico</td> <td>10%</td> <td>0,10</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>TOTAL</b></td> <td><b>100%</b></td> <td><b>1,0</b></td> </tr> </tbody> </table>		DIAGNOSTICOS				N	ETAPA	PESO %	PESO NUMERICO	1	Priorización	30%	0,30	2	Planificación	30%	0,30	3	Evaluación (diagnostico)	30%	0,30	4	Documento Técnico	10%	0,10	<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>1,0</b>																																			
DIAGNOSTICOS																																																																	
N	ETAPA	PESO %	PESO NUMERICO																																																														
1	Priorización	30%	0,30																																																														
2	Planificación	30%	0,30																																																														
3	Evaluación (diagnostico)	30%	0,30																																																														
4	Documento Técnico	10%	0,10																																																														
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>1,0</b>																																																														
<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>																																																																	
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>	<b>IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>PROGRAMAS ASOCIADOS AL PROCESO</b>																																																															
<p>1. Consumo de insumos de oficina y papel 2. Consumo de energía y combustible 3. Consumo de insumos especiales: Tonner 4. Generación de residuos sólidos reciclables, ordinarios, comunes, biodegradables, peligrosos (Tonner) 5. Consumo de combustible</p>	<p>1. Alteración de las características físicas, químicas y biológicas de los recursos naturales. 2. Agotamiento de los recursos naturales.</p>	<p>1. Programa de uso eficiente y ahorro de agua, 2. Programa de uso eficiente y ahorro de energía 3. Programa de gestión integral de residuos. 4. Programa integral de consumo responsable de papel. 5. Programa uso eficiente de combustible.</p>																																																															
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>																																																																	
<b>PELIGROS</b>	<b>PROGRAMAS ASOCIADOS AL PROCESO</b>	<b>PROGRAMAS ASOCIADOS AL PROCESO</b>																																																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biológico</li> <li>• Físico: Ruido</li> <li>• Físico: Iluminación</li> <li>• Físico: Radiaciones no ionizantes</li> <li>• Químico</li> <li>• Psicosocial</li> <li>• Fenómenos Naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biomecánico</li> <li>• Condiciones de seguridad: Locativo</li> <li>• Condiciones de seguridad: Público</li> <li>• Condiciones de seguridad: Accidentes de tránsito</li> </ul>	<p>Lesiones (leves, severas, graves, mortales) Enfermedades</p> <p>1. Programa de seguridad Industrial 2. Programa de medicina preventiva y del trabajo 3. Programa de Higiene Industrial 4. Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables 5. Programas de Vigilancia Epidemiológica 6. Programa de seguridad vial</p>																																																															
<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN DEL PROCESO</b>																																																																	
1. Determinar la línea base ambiental para ordenar ambientalmente el territorio a partir de las cuencas hidrográficas (Subzonas hidrográficas).																																																																	
2. Mantener actualizados los Diagnósticos, evaluaciones y/o inventarios de los recursos naturales y los servicios ambientales con información confiable, completa y actualizada.																																																																	
3. Implementar las acciones establecidas en los instrumentos de ordenamiento y manejo ambiental en el Territorio CAR																																																																	
<b>DOCUMENTOS CRÍTICOS APLICABLES</b>																																																																	
<b>INTERNOS</b>		<b>EXTERNOS</b>																																																															
Ver Listado Maestro de Documentos Internos		Ver Listado Maestro de Documentos Externos																																																															
<b>ELABORO</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBO</b>																																																															
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>CARGO</b>																																																															
Grupo de Mejora OOA	Profesional Especializado SIGESPU	Director de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial, Director de Recursos Naturales																																																															